



Asamblea General

Distr. general
7 de agosto de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 51 del programa provisional*

Universidad para la Paz

Universidad para la Paz

Informe del Secretario General

Resumen

La Universidad para la Paz fue creada como una institución académica con autonomía académica y financiera por el Convenio Internacional para el Establecimiento de la Universidad para la Paz, un tratado multilateral. La Asamblea General, en su resolución [35/55](#), aprobó el establecimiento de la Universidad para la Paz de conformidad con el Convenio Internacional y con la Carta de la Universidad para la Paz. En el Convenio se establece que “la financiación de la Universidad no entrañará consecuencias financieras de ninguna índole para el presupuesto de las Naciones Unidas ni para el de la Universidad de las Naciones Unidas. Para financiar el presupuesto de la Universidad no se impondrán cuotas obligatorias a los Estados partes en el presente Convenio, a menos que convengan lo contrario”. La Universidad ha impartido capacitación a líderes para la paz durante los últimos 38 años, con más de 2.200 exalumnos (de los cuales, más del 54% son mujeres) de sus programas de maestría que trabajan por la paz en todo el mundo. Es una importante institución educativa en el ámbito de la irenología, centrada en el cumplimiento del mandato establecido en su Carta, a saber, “brindar a la humanidad una institución internacional de enseñanza superior para la paz y con el objetivo de promover el espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los seres humanos, estimular la cooperación entre los pueblos y ayudar a superar los obstáculos y conjurar las amenazas a la paz y el progreso mundiales”. El presupuesto de la Universidad se cubre principalmente con las tasas de matrícula y las generosas aportaciones realizadas por fundaciones privadas y un grupo selecto de Gobiernos.

Mientras se prepara para festejar su cuadragésimo aniversario, la Universidad sigue aplicando el estudio, la comprensión y el análisis sistemáticos y críticos de las causas de los múltiples problemas que afectan al bienestar humano y mundial; el estudio y la formulación de estrategias y prácticas en diversos contextos con el fin de resolver tales problemas y contribuir a los procesos de consolidación de la paz, por ejemplo mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el cultivo de modos de pensamiento, investigación y pedagogía que son críticos,

* [A/73/150](#).



multidisciplinarios, interdisciplinarios, integradores, capacitadores y transformadores; y el desarrollo de una comunidad diversa, inclusiva, ética y creativa de aprendizaje, intercambio, establecimiento de contactos y solidaridad en el campus y en el entorno mundial. A través de su variado cuerpo docente, formado por profesores residentes y visitantes, la Universidad capacita a futuros líderes para la paz para que exploren y formulen estrategias y prácticas en diversos contextos con el fin de resolver los problemas y contribuir a los procesos de consolidación y sostenimiento de la paz.

La Universidad está ejecutando actualmente 14 programas académicos conjuntos en colaboración con universidades de alto nivel de todo el mundo. Las diferentes contribuciones de la Universidad ofrecen a las nuevas generaciones conocimientos y aptitudes para influir en los procesos de cambio a favor de la paz, ya sea dentro del sistema de las Naciones Unidas, en los Estados o como parte de las organizaciones de la sociedad civil, todos los cuales necesitan cada vez más conocimientos específicos sobre cómo hacer frente a las tensiones, las amenazas y los conflictos en el sistema internacional actual.

Habida cuenta de su contribución a la labor de las Naciones Unidas y de su idea del papel que desempeñan otros agentes clave de la sociedad civil, resulta esencial revisar periódicamente el proyecto, la posición y las tareas de la Universidad en el contexto de un sistema internacional en constante evolución. El contexto internacional actual exige que se amplíen la capacitación y la educación para la paz, en particular con respecto a los conflictos continuos y cada vez más complejos, las interrelaciones entre los agentes en los planos local, nacional, regional y mundial, y la repercusión de la delincuencia transnacional sobre la paz y la seguridad. La Universidad contribuye a esa respuesta. A ese respecto, el apoyo de los Estados Miembros será importante para garantizar el cumplimiento satisfactorio de la misión de la Universidad, que tiene por objeto la formación académica de los futuros dirigentes de los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado en relación con la solución pacífica de los conflictos y la relación entre la paz, la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y la protección del medio ambiente como base para el desarrollo económico y el aumento de la igualdad. Con el apoyo y la colaboración de los Estados Miembros y del sistema de las Naciones Unidas en general, la Universidad seguirá preparando a las nuevas generaciones para que puedan desempeñar su función y responsabilidad fundamentales en la solución de conflictos (con especial hincapié en la prevención) y la promoción de oportunidades para la cooperación para la paz.

I. Introducción

1. En el presente informe, cuyo objeto es facilitar el examen del tema del programa titulado “Universidad para la Paz” que debe realizar la Asamblea General de conformidad con lo dispuesto en su resolución 70/79, se resumen los avances realizados por la Universidad durante el período 2015-2018 y se destacan tanto sus oportunidades de crecimiento como los retos que tiene ante sí.

2. El informe incluye un resumen de las principales actividades que se desarrollan en el campus de la Universidad en Costa Rica, así como las que llevan a cabo sus centros regionales e instituciones afiliadas. En él se destacan las relaciones de la Universidad con las Naciones Unidas y otros órganos conexos, así como con el país anfitrión, además de las relaciones con los Gobiernos, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. En el informe también se incluye información sobre los recientes logros académicos de la Universidad, su actual situación financiera, sus mecanismos de gobernanza y su estrategia de desarrollo para los próximos tres años.

3. En su resolución 70/79, la Asamblea General reconoció las importantes y variadas actividades realizadas por la Universidad en el período comprendido entre 2012 y 2015, con la valiosa asistencia y contribuciones de Gobiernos, fundaciones y organizaciones no gubernamentales; y reconoció también la pertinencia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos), y en particular su meta 4.b, que tiene por objeto aumentar considerablemente el número de becas disponibles para los países en desarrollo de aquí a 2020. La Asamblea solicitó a la Universidad que, habida cuenta de la función que desempeña en la formulación de nuevos conceptos y enfoques en materia de seguridad mediante la educación, la capacitación y la investigación con el fin de responder con eficacia a las nuevas amenazas que se ciernen sobre la paz, encontrara medios viables de fortalecer aún más la cooperación con el sistema de las Naciones Unidas; también solicitó a los Estados Miembros que asumieran el liderazgo en el apoyo de la misión de la Universidad reconociendo a la institución, y cuando fuera posible, haciendo contribuciones económicas que permitieran a la Universidad ofrecer sus programas de estudio a todos los alumnos que desearan participar en ellos, y facilitando las actividades de la Universidad en los países anfitriones; e invitó a los Estados Miembros que aún no lo hubieran hecho a que se adhirieran al Convenio Internacional para el Establecimiento de la Universidad para la Paz.

II. La Universidad para la Paz en 2018

A. Treinta y ocho años de la Universidad para la Paz

4. Durante los últimos 38 años, la Universidad se ha guiado por la Carta de la Universidad y ha tratado de apoyar los principales objetivos de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad internacionales mediante la formación de nuevas generaciones de profesionales con la capacidad para transformar y resolver los conflictos mediante la comprensión, la tolerancia y la coexistencia, sobre la base de la cooperación y los valores de las Naciones Unidas.

5. La Universidad contribuye a la educación y la formación de líderes en el ámbito de la paz y la solución de conflictos, en relación con los cuatro pilares básicos de las Naciones Unidas: la paz y la seguridad, los derechos humanos, el desarrollo y el estado de derecho. Más de 2.200 exalumnos de más de 100 países han aprovechado su capacitación, experiencia y aptitudes para influir positivamente en sus comunidades,

países, regiones y en el mundo. La mayoría de nuestros alumnos y exalumnos son mujeres, que desempeñan un papel fundamental e histórico como agentes de consolidación de la paz, tanto en el plano local como en el internacional. También es importante poner de relieve el creciente número de programas de capacitación sin titulación académica (actividades de creación de capacidad) puestos en marcha por la Universidad en colaboración con organismos del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones internacionales, como, por ejemplo, el programa Beca de Mujeres por la Paz (ejecutado en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme). La Universidad se centra en la educación para la no violencia, la educación para la inclusión, la educación para la cohesión social, la educación para el estado de derecho y la educación para la legalidad y la ética. Es fundamental elaborar un plan de estudios que promueva competencias, valores y conductas que contribuyan a la paz, la justicia, el desarrollo sostenible y la solidaridad.

6. La visión renovada debe mantenerse y seguir incorporando las perspectivas de género e inclusividad que han caracterizado a la Universidad para la Paz, como ponen de manifiesto su programa de maestría en Género y Consolidación de la Paz y sus esfuerzos por convertir el género en un tema transversal en todos sus programas académicos. La distribución por género de los exalumnos de la Universidad es como sigue: 62% de mujeres y 38% de hombres. El programa de Becas “Constructores de Paz Asiáticos”, que se realiza con la colaboración de la Universidad Ateneo de Manila y el apoyo de The Nippon Foundation, ha prestado apoyo a un 56% de alumnas y un 44% de alumnos. En el campus principal de la Universidad, el 55% de los docentes residentes son mujeres.

B. Cambios institucionales

7. En junio de 2013, el Consejo de la Universidad eligió a un nuevo rector, el Sr. Francisco Rojas Aravena, que goza de una experiencia considerable en la esfera de las relaciones internacionales y la seguridad internacional. En su última reunión, celebrada en junio de 2018, el Consejo renovó el mandato del rector por otros cinco años, hasta junio de 2023.

8. El Consejo está integrado por 17 miembros, de los cuales 10 son nombrados por el Secretario General en consulta con la Directora General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y 7 son miembros *ex officio* con arreglo a la Carta de la Universidad para la Paz. Actualmente hay un puesto vacante en el Consejo. A la espera del nombramiento del nuevo miembro, el Consejo está integrado actualmente por nueve hombres y siete mujeres.

9. Los miembros *ex officio* actuales son: el Sr. Francisco Rojas (Chile), rector de la Universidad; el Sr. Óscar Fernández-Taranco (Argentina), Representante del Secretario General; la Sra. Pilar Álvarez-Laso (México), representante de la Directora General de la UNESCO; el Sr. David Malone (Canadá), rector de la Universidad de las Naciones Unidas; el Sr. Juan Carlos Mendoza y la Sra. Pilar Garrido (Costa Rica), representantes del país anfitrión; y el Sr. Enrique Barón Crespo (España), rector.

10. Los miembros actuales de la comunidad académica y otras personas eminentes en la esfera de la paz y la seguridad son: el Sr. Hal Klepak (Canadá), Presidente; el Sr. Fernando Blasco (Argentina), Vicepresidente; la Sra. Fatima Akilu (Nigeria); el Sr. Jean Arnault (Francia); la Sra. Alicia Bárcena (México); la Sra. Lalla Ben Barka (Malí); la Sra. Ouided Bouchamaoui (Túnez); la Sra. Meenakshi Gopinath (India); y el Sr. Xiaoyu Zhang (China).

C. Campus Rodrigo Carazo, sede de la Universidad para la Paz

11. El campus Rodrigo Carazo de la Universidad, ubicado en Costa Rica, lleva el nombre de su fundador, un ex-Presidente de Costa Rica cuyo ideal y pasión por capacitar a futuros líderes para la paz se materializaron en la creación de la Universidad para la Paz en 1980. Ocupa 300 hectáreas situadas dentro de una reserva de bosque secundario y alberga a mamíferos como monos y ciervos, más de 300 especies de aves y más de 100 especies de árboles. Es un ejemplo de la biodiversidad de Costa Rica, cuya protección representa una gran oportunidad para el desarrollo de estudios científicos sobre la biodiversidad tropical. El parque está abierto al público en general.

D. Cuestiones académicas

1. Programas de maestría

12. La Universidad sigue ofreciendo programas de maestría innovadores en esferas relacionadas con los estudios para la paz, el derecho internacional, los estudios de género, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Actualmente se ofrecen ocho programas de maestría en el campus principal, y todos ellos incorporan los temas de las perspectivas de género, raza, religión, clase y etnia, así como cuestiones relacionadas con la comunidad de, entre otros, las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales. Los programas que se ofrecen son los siguientes:

- a) Estudios internacionales para la paz;
- b) Género y consolidación de la paz;
- c) Educación para la paz;
- d) Derecho internacional y derechos humanos;
- e) Derecho internacional y arreglo de controversias;
- f) Medio ambiente, desarrollo y paz, con especializaciones en la seguridad y la gobernanza ambientales, la gestión sostenible de los recursos naturales, la política sobre el cambio climático y los sistemas alimentarios sostenibles;
- g) Gestión responsable y desarrollo económico sostenible;
- h) Solución de conflictos, paz y desarrollo (se imparte en español).

13. La Universidad también ofrece un programa de maestría en línea sobre la Paz Sostenible en el Mundo Contemporáneo, que promueve la participación de profesionales e investigadores para resolver los acuciantes y complejos problemas mundiales que afectan a la humanidad.

14. Durante los últimos tres años, y como parte de la estrategia para ampliar su oferta académica, la influencia de sus programas y su imagen, la Universidad ha creado una serie de programas de maestría fuera del campus, entre ellos una maestría ejecutiva en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en asociación con el Colegio de Abogados de Costa Rica; una maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y el poder judicial de Honduras; una maestría en Prevención del Blanqueo de Activos y la Delincuencia Financiera, en asociación con una fundación que estudia el blanqueo de activos y los delitos conexos; una maestría en Delincuencia y Justicia Transnacionales, en asociación con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia; y una maestría en Paz, Gobernanza y Seguridad, en colaboración con la Policía Nacional de Uganda.

2. Programas conjuntos y de doble titulación

15. La Universidad mantiene programas conjuntos y de doble titulación con universidades destacadas de todo el mundo. Estas opciones permiten a los estudiantes obtener varios grados en esferas complementarias, estudiando en varias instituciones. Actualmente, la Universidad para la Paz ofrece los siguientes programas conjuntos y de doble titulación con universidades asociadas de todo el mundo:

a) Universidad Americana (Estados Unidos de América): una maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad Americana y una maestría en Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible de la Universidad para la Paz;

b) Universidad Ateneo de Manila (Filipinas): una maestría en Política Mundial de la Universidad Ateneo de Manila y una maestría a elegir de la Universidad para la Paz;

c) Universidad Brandeis (Estados Unidos de América): una maestría en Coexistencia y Conflictos de la Universidad Brandeis y una maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Universidad para la Paz;

d) Universidad Hankuk de Estudios Internacionales (República de Corea): una maestría de cada institución en los ámbitos del Derecho, las Comunicaciones (los Medios) y el Desarrollo Sostenible, en función de la esfera de interés del estudiante;

e) Universidad de Innsbruck (Austria): una maestría en Paz, Desarrollo, Seguridad y Transformación de los conflictos internacionales de la Universidad de Innsbruck y una maestría a elegir de la Universidad para la Paz;

f) Universidad Internacional de Mónaco (Mónaco): una maestría en Paz Sostenible a través del Deporte en la Universidad Internacional de Mónaco y la opción de obtener un número de créditos válidos para la consecución de una maestría en la Universidad para la Paz;

g) Pontificia Universidad Javeriana (Colombia): una maestría en Derechos Humanos y Cultura de Paz, que se imparte en español;

h) Instituto IHE para la Educación relativa al Agua de Delft (Países Bajos) y Universidad Estatal de Oregón (Estados Unidos de América): una maestría en Cooperación en la Esfera del Agua y Paz de la Universidad Estatal de Oregón y una maestría en Agua, Desarrollo y Paz, con una especialización en Seguridad Ambiental, de la Universidad para la Paz;

i) Universidad de Ciencias Aplicadas de La Haya (Países Bajos): una maestría en Gestión Responsable para un Mundo Sostenible;

j) Universidad Alfonso X el Sabio (España): una maestría en Cooperación Internacional o Derechos Humanos de la Universidad Alfonso X el Sabio y una maestría a elegir de la Universidad para la Paz.

16. La Universidad seguirá creando, en la medida de lo posible, programas similares para ampliar su alcance en todo el mundo con las principales instituciones de posgrado y centros de estudio cuya labor respalda la misión y los valores de la Universidad para la Paz y las Naciones Unidas.

17. Los títulos de maestría en estudios regionales han permitido que la Universidad mejore la incorporación de estudiantes de países de habla hispana, en particular del país anfitrión, así como de estudiantes que desean cursar estudios en la esfera del desarrollo en los países de habla hispana.

3. Programas de becas

18. La Universidad se beneficia actualmente de una serie de programas de becas, a saber:

a) Programa de Becas “Constructores de Paz Asiáticos”: la Universidad lleva colaborando desde 2007 con la Universidad Ateneo de Manila en un proyecto sobre creación de capacidad para profesionales de Asia. Este programa, patrocinado por The Nippon Foundation del Japón, ofrece hasta 30 becas anuales para profesionales de Asia (15 del Japón y 15 de Asia Sudoriental). En 2014 la Universidad para la Paz y la Universidad Ateneo de Manila establecieron un formato de doble titulación para el programa de becas. Este programa mejorado ofrece capacitación lingüística especializada e intensiva para facilitar la participación de los profesionales con un nivel inferior de dominio del inglés, además del diseño y la aplicación prácticos de un proyecto intensivo sobre el terreno en Asia;

b) Universidad Hankuk de Estudios Internacionales: este programa combinado es ofrecido por la Universidad para la Paz y la Universidad Hankuk de Estudios Internacionales, concretamente por la Escuela de Posgrado de Estudios Internacionales y de Zona;

c) Colegio de Abogados de Costa Rica: como parte de la alianza académica con la Universidad para la Paz, el Colegio de Abogados de Costa Rica concede diez becas a estudiantes que cursan fuera del campus la titulación en Derecho Internacional y Derechos Humanos;

d) Servicio Alemán de Intercambio Académico: desde marzo de 2018, la Universidad para la Paz ha formado parte de un grupo de instituciones de enseñanza superior de Centroamérica y la República Dominicana afiliadas con el Servicio Alemán de Intercambio Académico. El programa de becas regionales concede becas para estudios de maestría o doctorado relacionados con el desarrollo a personas que tienen la intención de emprender una carrera en la enseñanza o la investigación en una institución de enseñanza superior de su región o país de origen. El número de becas se determina anualmente;

e) Rotary International: en 2018 Rotary International designó seis becas para estudiantes que desean cursar la maestría en Cooperación en la Esfera del Agua y Diplomacia en la Universidad para la Paz, organizada conjuntamente con la Universidad Estatal de Oregón y el Instituto IHE para la Educación relativa al Agua de Delft.

19. Además, la Universidad ofrece una serie de becas con arreglo a las siguientes categorías: una beca completa al año para un residente de Ciudad Colón, concedida en consulta con la municipalidad de Mora; el 50% de la matrícula para los profesores de una universidad asociada; el 50% de la matrícula para los ciudadanos y residentes legales de Costa Rica; el 50% de la matrícula para los actuales funcionarios a tiempo completo y voluntarios de las Naciones Unidas; el 50% de la matrícula para los refugiados y asilados documentados; el 50% de la matrícula para los exalumnos interesados en cursar una segunda titulación en la Universidad para la Paz; una beca de entre el 30% y el 50% basada en el mérito (discrecional); el 30% de la matrícula para los ciudadanos y nacionales de un Estado signatario de la Carta de la Universidad para la Paz; una beca del 30% para los estudiantes que han recibido un título de grado o posgrado de una universidad asociada; una beca del 30% para los estudiantes de países de habla hispana interesados en la maestría en Solución de Conflictos, Paz y Desarrollo (que se imparte en español).

4. Programa de doctorado

20. La Universidad ofrece un programa de doctorado en estudios sobre la paz y los conflictos, destinado a los investigadores con talento que se esforzarán por llevar a cabo investigaciones innovadoras en el ámbito de los estudios para la paz. Además, los profesionales pueden transformar sus experiencias en conocimientos científicos que pueden sistematizarse y difundirse a través de publicaciones académicas. Los temas en los que se centran los doctorandos se corresponden con los que se abordan en los debates actuales más importantes en las Naciones Unidas y el sistema internacional.

21. La Universidad trabaja actualmente para aumentar la influencia de su programa de doctorado mediante el diseño de programas regionales para dar cabida a diferentes circunscripciones. En África, la Universidad está colaborando actualmente con las siguientes instituciones: la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica), la Universidad de Yaundé II (Camerún), la Universidad Nkumba (Uganda), la Universidad de Addis Abeba (Etiopía), la Universidad de Ghana, la Universidad de Kisangani (República Democrática del Congo), la Universidad de Nairobi (Kenya) y la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica), así como el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional en el Canadá. En el curso académico 2018-2019, la Universidad permitirá nuevas admisiones para la segunda promoción del programa de doctorado de la región de África. Además, la Universidad está colaborando con la Universidad Alfonso X de España para iniciar un programa de doctorado en el marco del espacio académico europeo. El programa se pondrá en marcha a raíz de la aprobación del órgano de acreditación en España. En China, la Universidad está trabajando con sus asociados para poner en marcha un programa de doctorado centrado en los temas más importantes de la agenda regional.

5. Otras actividades académicas

22. La Universidad ha llevado a cabo una serie de programas de creación de capacidad, con resultados muy positivos, durante los últimos diez años. Dichos programas van desde cursos de diploma y certificación hasta programas de maestría a gran escala, todos ellos adaptados a las necesidades de los donantes y los asociados.

23. En noviembre de 2016, la Universidad para la Paz celebró un taller de una semana de duración para profesores de Centroamérica y la República Dominicana sobre capacitación en materia de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas. La iniciativa TeachHer es un proyecto piloto iniciado en junio de 2016 por la ex Directora General de la UNESCO, la Sra. Irina Bukova, la esposa del ex-Vicepresidente de los Estados Unidos de América, la Sra. Jill Biden, y la ex Primera Dama de Costa Rica, la Sra. Mercedes Peñas Domingo. La alianza público-privada mundial TeachHer colabora con los Estados Miembros destinatarios, las oficinas y los institutos regionales de la UNESCO y los dirigentes de las organizaciones no gubernamentales en el ámbito de la capacitación en materia de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, con el fin de aplicar y promover programas que contribuyan a la educación de las niñas en esas esferas. La atención se centra en la creación de un cuadro de profesores que tengan en cuenta las cuestiones de género y que aumenten considerablemente el número de chicas adolescentes interesadas en estudiar carreras de ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas, así como en el desarrollo profesional de los profesores y el establecimiento de contactos entre ellos.

24. La Universidad para la Paz concluyó en 2017 un proyecto trienal con la Oficina de Asuntos de Desarme, que proporcionó becas y capacitación a 140 mujeres sobre temas relacionados con las actividades de desarme y no proliferación, con especial atención a la paz y los conflictos. El proyecto consistió en cuatro sesiones diferentes de capacitación, celebradas en Addis Abeba, El Cairo, Bangkok y San José. En enero

de 2018, la Universidad para la Paz inició un segundo proyecto con la Oficina y con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE): las Becas para la Paz de la OSCE. Esta iniciativa, ejecutada en colaboración con 28 organizaciones cuya labor contribuye al desarme, la no proliferación y el desarrollo, ofrece programas de capacitación que proporcionan competencias y conocimientos básicos sobre la prevención y la solución de conflictos mediante el control de armamentos, el desarme y la no proliferación, con un enfoque específico en los instrumentos pertinentes de la OSCE, para 70 jóvenes profesionales de ambos sexos de los Estados participantes de la OSCE y asociados.

25. La Universidad está finalizando actualmente su programa de maestría en Honduras, en el que 100 magistrados, fiscales y defensores públicos recibieron capacitación a nivel de posgrado. A la conclusión del programa, los alumnos reciben un título de maestría en Derecho Internacional y Derechos Humanos. El programa se está ejecutando en asociación con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y en coordinación con el PNUD.

26. La Universidad firmó un acuerdo de cooperación con el gobierno regional de Extremadura (España) para organizar un curso de verano en julio de 2018 sobre esferas relacionadas con la solución de conflictos, la paz, el género y el desarrollo, con la participación de figuras relevantes de la Unión Europea, la UNESCO y la Universidad para la Paz.

27. Para continuar la labor realizada durante la primera fase del proyecto sobre derecho internacional y acceso a la justicia a nivel regional en América Latina, la Universidad para la Paz está organizando actividades para conmemorar el 40° aniversario de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en asociación con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional. Entre las actividades se incluyen un seminario sobre derecho internacional y acceso a la justicia y un taller sobre derechos humanos y desarrollo sostenible. Esta actividad tiene por objeto crear una plataforma para el diálogo y el debate con el fin de establecer un marco conceptual relativo al acceso a la justicia en América Latina.

6. Acreditación

28. Desde 2005 la Universidad ha realizado una evaluación externa continua y sistemática de todos sus programas de maestría. Los evaluadores externos valoran la calidad académica y el desempeño de cada programa y formulan recomendaciones para su mejora.

29. La Universidad pasó a formar parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica en 2008 y procedió de inmediato a iniciar la acreditación de los programas de su Departamento de Medio Ambiente y Desarrollo, que fueron acreditados en 2014. En 2016 hicieron lo propio y recibieron su acreditación los programas del Departamento de Derecho Internacional. Los programas del Departamento de Estudios para la Paz y los Conflictos están en proceso de acreditación.

7. Matriculación

30. Como sucede con muchas instituciones educativas, la matriculación de alumnos a tiempo completo en el campus principal de la Universidad se ha resentido en los últimos años. El número de solicitudes se ha mantenido estable a lo largo del tiempo, pero muchos estudiantes no pueden proseguir sus estudios de posgrado sin un apoyo en forma de ayuda económica o becas. Ese apoyo que ofrecen los Gobiernos, las fundaciones y el sector privado ha pasado a ser fundamental para garantizar el acceso a los programas. En la actualidad, muchos estudiantes renuncian a sus solicitudes de ingreso al descubrir que la Universidad no puede ofrecerles becas sustanciales.

31. De conformidad con las directrices establecidas por el Consejo de la Universidad y sus planes estratégicos a mediano y largo plazo, la Universidad está trabajando para lograr que, de aquí a 2020, se matriculen 500 estudiantes al año en sus diversos programas académicos, tanto en el campus como a través de sus programas fuera del campus; en el curso académico 2017-2018, este número alcanzó un total de 400. Para lograr este objetivo, la Universidad está tratando de establecer varios fondos para becas internacionales con el apoyo de los Estados signatarios de la Carta e instituciones filantrópicas internacionales.

8. Exalumnos de la Universidad

32. Los más de 2.200 exalumnos de la Universidad viven y trabajan en todas las regiones del mundo. La gran mayoría de ellos se ocupan de cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz en sus países de origen y a nivel internacional, a menudo en la primera línea de las situaciones de conflicto. Actualmente, el porcentaje más alto de exalumnos trabajan para organizaciones no gubernamentales, pero muchos titulados pasan a trabajar dentro del sistema de las Naciones Unidas y en diversos cargos relacionados con la capacidad humanitaria internacional. Algunos dan clase a nivel universitario y trabajan para instituciones académicas, mientras que otros se han incorporado a sus Gobiernos nacionales en ámbitos diversos e influyentes, como, por ejemplo, los asuntos internacionales, los tribunales electorales y las políticas ambientales. Otra parte importante de la comunidad de exalumnos está llevando a cabo sus estudios de doctorado.

33. Teniendo en cuenta la importancia de su red de exalumnos, la Universidad está tratando de establecer contactos con tantos exalumnos como sea posible por medio de su oficial de relaciones con exalumnos. Las principales tareas del programa de relaciones con exalumnos se centrarán en la planificación y ejecución de programas que mantengan a los exalumnos conectados entre sí y con la Universidad, a fin de alentar y promover el desarrollo profesional de los exalumnos e informar a la comunidad de exalumnos sobre los avances y las necesidades de la Universidad, lo que les permitirá respaldar las estrategias de la Universidad a mediano y largo plazo.

9. Publicaciones

34. La Universidad está promoviendo constantemente la generación de conocimientos en nombre de su cuerpo académico, así como la difusión de conocimientos mediante publicaciones. Tanto a través de su publicación interna *Ideas for Peace* como mediante la publicación de libros y otros materiales académicos en colaboración con otras instituciones, la Universidad para la Paz trata de contribuir al debate mundial sobre la paz y los conflictos, el derecho internacional, el cambio climático y otros temas relacionados directamente con sus esferas de especialización.

35. Durante el período 2015-2018, la Universidad ha incrementado su producción académica, incluido el número de publicaciones. Durante los dos últimos años, los docentes de la Universidad han publicado cinco libros¹ y varios artículos y capítulos de libros (6 hasta la fecha en 2018, 18 en 2017 y más de 12 en 2016).

36. En colaboración con la fundación Paz Sin Fronteras y la Universidad Abat Oliba CEU de España, la Universidad para la Paz publicó tres volúmenes relacionados con el derecho a la paz, entre ellos: *El derecho a la paz: pasado, presente y futuro*, de

¹ Entre los libros publicados por el personal docente durante este período se incluyen: Mihir Kanade, *The Multilateral Trading System and Human Rights: A Governance Space Theory on Linkages* (Routledge, 2017); Mariateresa Garrido (ed.), *Human Rights and Technology: The 2030 Agenda for Sustainable Development* (Universidad para la Paz, 2015); Gudmundur Eiriksson, *Liber Amicorum: In Honour of a Modern Renaissance Man* (O. P. Jindal Global University, 2017).

Christian Guillermet-Fernández, David Fernández Puyana y Miguel Bosé; y *La historia de la paz en Occidente*, de Miguel Bosé y David Fernández Puyana, tanto en inglés como en español.

37. En colaboración con la Agencia Alemana de Cooperación Internacional, la Universidad tiene previsto publicar libros sobre el acceso a la justicia desde una perspectiva internacional en América Latina y sobre los colegios de abogados y el acceso a la justicia en esa región, además de un análisis de los estudios jurídicos en las universidades de Costa Rica.

E. Centros secundarios e instituciones afiliadas

1. Cambios en las oficinas regionales

38. Desde la presentación del informe anterior a la Asamblea General, la Universidad para la Paz ha ampliado su alcance mundial con una serie de cambios en sus oficinas regionales, destinados a aumentar la visibilidad y la repercusión de la Universidad.

39. En 2018 la Universidad para la Paz inició consultas oficiales y, en última instancia, satisfactorias para volver a establecer su oficina en Ginebra, situada en la sede de la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales. La labor llevada a cabo por la oficina representará una importante contribución de la Universidad para la Paz en la segunda Sede más grande de las Naciones Unidas.

40. El Centro de La Haya de la Universidad para la Paz tiene un nuevo equipo directivo desde 2017. Su labor se centra actualmente en los estudios sobre la paz y los conflictos, el agua y la paz (diplomacia del agua) y la paz y la seguridad urbanas. El Centro trabaja con diversos asociados neerlandeses y de otros países europeos, así como con expertos de la red mundial de la Universidad, con el fin de lograr sus objetivos. Una tarea concreta consiste en promover y facilitar la matriculación de estudiantes europeos en programas de maestría y otras actividades educativas que se desarrollan en el campus principal de la Universidad en Costa Rica. Otra tarea está destinada a facilitar la puesta en marcha de las actividades de Carta de la Tierra Internacional en los Países Bajos en colaboración con tres organizaciones asociadas. El Centro es una entidad independiente con arreglo a la legislación de los Países Bajos y es económicamente independiente de la Universidad.

41. La Universidad sigue contando con representantes y observadores permanentes en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) y en Bonn (Alemania). La Universidad también ha negociado con el Gobierno de Honduras para establecer una oficina de representación en Tegucigalpa. El acuerdo está siendo objeto de examen por parte del Congreso Nacional de Honduras.

42. El programa para África se creó en 2002 con el objetivo de desarrollar la capacidad de las universidades africanas en los ámbitos de la paz, el género, los conflictos, la gobernanza, la seguridad y el desarrollo. Las actividades del programa giran en torno a dos pilares principales: el fortalecimiento de la capacidad de enseñanza, formación y aprendizaje de las instituciones africanas de educación terciaria y la mejora de las investigaciones y las publicaciones de los académicos africanos. El programa para África está gestionado por la oficina regional de la Universidad en Addis Abeba, que es económicamente autónoma.

2. Instituciones afiliadas

Carta de la Tierra

43. El Centro Carta de la Tierra de Educación para el Desarrollo Sostenible lleva a cabo acciones en dos esferas principales: la capacitación y la investigación sobre la educación para el desarrollo sostenible para los educadores y el empoderamiento de los jóvenes, que se corresponden con el cumplimiento de los compromisos contraídos con el Programa de Acción Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO. La Carta de la Tierra tiene por objeto inspirar un nuevo sentido de la interdependencia mundial y la responsabilidad compartida para el bienestar de toda la familia humana, la gran comunidad de la vida y las generaciones futuras. Es un ideal de esperanza y un llamamiento a la acción.

Centro para los Derechos Humanos

44. El Centro para los Derechos Humanos se creó en consonancia con la misión declarada de la Universidad, según se especifica en su Carta: promover la comprensión, el respeto y el disfrute de los derechos humanos. El Centro lleva a cabo esta misión a través de actividades especializadas de educación, formación, creación de capacidad y sensibilización en materia de derechos humanos, y adopta un enfoque basado en la experiencia profesional para garantizar el respeto, la protección y el ejercicio de los derechos humanos, al tiempo que promueve la integración de la teoría y la práctica. El Centro también ha asumido un papel de liderazgo en la promoción del derecho al desarrollo. En concreto, el Centro es el principal asociado de un proyecto conjunto de aprendizaje electrónico sobre la realización del derecho al desarrollo en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, elaborado y ejecutado en asociación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto Internacional para la Salud Mundial de la Universidad de las Naciones Unidas.

Centro para la Educación Ejecutiva

45. Situado dentro de la Universidad para la Paz, el Centro para la Educación Ejecutiva se creó en 2007 con el fin de ofrecer una plataforma de colaboración con la Universidad y con su misión, sin que los estudiantes deban obtener una titulación. En el último decenio, el Centro ha colaborado con dirigentes de todo el mundo para ofrecer experiencias educativas transformadoras de carácter dinámico, que alientan e inspiran a los participantes a tener una influencia positiva en un mundo cada vez más interconectado. El Centro opera a través de tres programas principales: cursos en línea con un diploma final en innovación social, programas universitarios en línea adaptados a las distintas necesidades y talleres en línea en la Universidad.

F. Relaciones locales

46. Las relaciones con el país anfitrión siguieron siendo sólidas durante el período 2015-2018. El nuevo Presidente, el Sr. Carlos Alvarado, tomó posesión de su cargo en mayo de 2018. Casi inmediatamente después de asumir el cargo, la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, la Sra. Epsy Campbell, se reunió con el rector de la Universidad, el Sr. Francisco Rojas, para garantizar el apoyo constante del país anfitrión a la misión de la Universidad. Tras esa reunión, el Presidente Alvarado nombró a dos ministros de alto rango como representantes del país anfitrión en el Consejo de la Universidad.

G. Relaciones internacionales

47. La Universidad ha basado la mayor parte de su presencia en Asia en su programa de Becas “Constructores de Paz Asiáticos”, patrocinado por The Nippon Foundation. En los últimos tres años, los dirigentes de la Universidad han ampliado su presencia en la región de Asia. En 2017 y 2018 el rector viajó a China, Filipinas, la India, el Japón, la República de Corea y Tailandia para asistir a una serie de actos en conmemoración del décimo aniversario del programa.

48. Durante ese período, la Universidad también firmó un memorando de entendimiento con el Consejo Internacional para la Promoción de Empresas Multinacionales de China. Mediante esa alianza, la Universidad establecerá un Centro de la Universidad en China, además de elaborar una serie de programas académicos para los estudiantes chinos, entre ellos títulos de maestría y de doctorado.

49. Además, la Universidad mantiene actualmente negociaciones con el Consejo de Becas de China a fin de garantizar un número permanente de becas para los estudiantes chinos que deseen cursar sus estudios superiores en el campus de la Universidad en Costa Rica.

50. En el marco de la ceremonia de investidura del nuevo Presidente de Costa Rica, visitaron el campus universitario dos importantes delegaciones: el Representante Especial del Japón, el Sr. Shunsuke Takei, y el Embajador de Nepal en los Estados Unidos de América y nombrado Embajador en Costa Rica, el Sr. Arjun Karki, con quien la Universidad estudió posibles fondos de becas para estudiantes de Nepal.

51. En abril de 2016, la Universidad firmó un memorando de entendimiento con la Policía Nacional de Uganda para prestar apoyo a la recién creada Escuela Superior durante un período de cinco años. El proyecto está valorado en aproximadamente 1 millón de dólares, financiados directamente por la Policía Nacional. Se espera que esta financiación permita mantener en funcionamiento el programa para África, además de proporcionar el tiempo necesario para proseguir las actividades de recaudación de fondos en la región antes de que concluya el período de cinco años de este proyecto.

52. En las Américas, la Universidad firmó memorandos de entendimiento con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

H. Relaciones con el sistema de las Naciones Unidas

53. La Universidad busca continuamente establecer alianzas, invitar a expertos y realizar actividades de colaboración con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.

54. Durante el período 2015-2018, la Universidad para la Paz participó en sesiones de la Asamblea General, en particular el Foro de Alto Nivel sobre la Cultura de Paz y la reunión de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, convocada por el Presidente de la Asamblea General en abril de 2018. Durante esos actos, la Universidad tuvo el honor y el privilegio de dirigirse a la Asamblea y de comprometerse a respaldar la labor de las Naciones Unidas.

55. El 14 de junio de 2018, el rector de la Universidad para la Paz participó como orador principal en un taller entre períodos de sesiones de medio día de duración sobre el derecho a la paz, celebrado en Ginebra, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 35/4 del Consejo de Derechos Humanos sobre la promoción del derecho a la paz.

56. Mientras estaban en la Sede de las Naciones Unidas con motivo de la reunión de alto nivel sobre la consolidación y el sostenimiento de la paz, los representantes de la Universidad celebraron un acto paralelo sobre el papel de la educación en la consolidación y el sostenimiento de la paz. El acto se centró en el programa de Becas “Constructores de Paz Asiáticos” de la Universidad, como ejemplo de programa académico exitoso que contribuye a la consolidación de la paz de manera fructífera.

57. La visita a Nueva York también permitió que los representantes de la Universidad firmasen un memorando de entendimiento con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones a fin de crear programas académicos de interés mutuo. Además, ambas instituciones promoverán el intercambio de estudiantes cualificados y el intercambio de docentes para proyectos conjuntos de investigación y enseñanza, y fomentarán las esferas académicas de interés mutuo.

58. En septiembre de 2016, la Universidad para la Paz comenzó a desarrollar un nuevo programa en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Organización Internacional para las Migraciones y el Gobierno de Costa Rica, con el fin de ofrecer condiciones óptimas de acogida temporal para el cumplimiento del acuerdo de transferencia de protección, para el posterior reasentamiento en un tercer país de las familias del Triángulo Norte de Centroamérica, por un período de tres a siete meses. La Universidad para la Paz es el organismo de ejecución del programa, para lo cual ha elaborado y reforzado más de 20 protocolos, y ha introducido cambios en su sistema administrativo a fin de facilitar la asistencia prestada a las personas desplazadas por la fuerza. Estos esfuerzos culminaron en la concesión del sello “Living Integration” a la Universidad el 23 de abril de 2018, como reconocimiento a sus avances en este ámbito.

59. En abril de 2018, la Universidad se sumó a la Global Delivery Initiative, una alianza integrada por unas 40 instituciones y organizaciones y coordinada por el Banco Mundial, con el fin de generar y compartir conocimientos, mejores prácticas y enseñanzas extraídas para mejorar la ejecución de los programas de desarrollo.

60. La Universidad también está en conversaciones con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas para organizar conjuntamente una “academia de desarrollo sostenible”, una iniciativa de alto nivel en materia de capacitación y diálogo entre múltiples interesados, centrada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esa iniciativa tiene por objeto reunir a personal directivo del sistema de las Naciones Unidas, altos funcionarios gubernamentales, dirigentes empresariales y líderes de organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico de la región de las Américas para participar en el debate y el aprendizaje colectivos de la Agenda 2030, así como para fomentar esfuerzos colectivos de cara a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Universidad espera aportar contenido que ayude a orientar tales esfuerzos hacia la prevención de los conflictos en consonancia con un enfoque de “sostenimiento de la paz”.

61. Durante el período que se examina, la Universidad también firmó un memorando de entendimiento con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia para colaborar en el título de maestría de la Universidad en Delincuencia y Justicia Transnacionales en Turín (Italia). La primera promoción ha completado con éxito el programa, y la segunda comenzará muy pronto.

62. Por último, el programa de licencias sabáticas de las Naciones Unidas otorgará prioridad a los solicitantes que se propongan estudiar en la Universidad para la Paz.

I. Relaciones con la comunidad

63. La relación entre la Universidad y las comunidades locales de El Rodeo y Ciudad Colón es excelente. Las autoridades universitarias, los docentes y los estudiantes participan periódicamente en las actividades culturales de los pueblos y contribuyen a ellas. Los estudiantes de la Universidad llevan a cabo labores comunitarias en los pueblos y las autoridades municipales contribuyen activamente a la Universidad manteniendo informadas a las autoridades sobre las labores que realizan y resolviendo cuestiones esenciales para el funcionamiento de la Universidad. Como parte de esta relación, la Universidad ofrece una beca anual a un residente de Ciudad Colón.

J. Situación financiera y gobernanza

64. A pesar de la petición de contribuciones que formularon el Secretario General en sus informes a la Asamblea General en 2009 (A/64/281), en 2012 (A/67/272) y de nuevo en 2015 (A/70/288) y la Asamblea en su resolución 70/79, en que la Asamblea invitó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones económicas a la Universidad, muy pocos países han proporcionado apoyo voluntario. La Universidad y el Gobierno de Costa Rica firmaron un protocolo adicional al Acuerdo relativo a la sede, por el que se realiza una pequeña contribución anual permanente a la Universidad (50.000 dólares), y otros dos países han seguido su ejemplo. La experiencia internacional demuestra que las universidades de todo el mundo dependen de las dotaciones y contribuciones para mantenerse, y la Universidad está estudiando de qué manera puede aplicar ese modelo.

65. Al cierre del ejercicio económico 2017-2018, la Universidad ha eliminado casi por completo el déficit que soportaba desde 2010 y que superaba los 1,5 millones de dólares. Esto se ha logrado gracias a una combinación de medidas drásticas de reducción de costos, la puesta en marcha de iniciativas de desarrollo de la capacidad como una forma de incrementar los ingresos y una serie de actividades de recaudación de fondos.

66. El objetivo de la Universidad es ser autosuficiente sobre la base de los ingresos generados por sus programas de enseñanza y formación, el apoyo de los Estados Miembros y las donaciones y los proyectos especiales. La Universidad agradece especialmente a The Nippon Foundation el importante apoyo que le ha prestado a través de su programa de Becas “Constructores de Paz Asiáticos”, que ha conmemorado recientemente su décimo aniversario, con celebraciones en Costa Rica, Filipinas, el Japón y Tailandia. La Universidad también desea expresar su agradecimiento a la Unión Europea, el Gobierno de Alemania, por medio de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y el Servicio Alemán de Intercambio Académico, el Gobierno de Suiza, en particular la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, la Lotería Nacional Postal de los Países Bajos y el Gobierno de los Estados Unidos de América por su alianza en proyectos clave.

67. Conforme a lo solicitado por el Consejo de la Universidad, la Universidad para la Paz ha elaborado y aprobado políticas sobre la prohibición de la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de poder, así como sobre la protección contra las represalias por denunciar faltas de conducta y por cooperar con auditorías o investigaciones debidamente autorizadas. Esas políticas están en consonancia con el especial hincapié hecho por el Secretario General sobre la política de tolerancia cero en lo que respecta a la prohibición de la discriminación, el acoso, incluido el acoso sexual, y el abuso de poder, y sobre la necesidad de proteger a los denunciantes de irregularidades. La Universidad está decidida a garantizar que se pongan en marcha todos los mecanismos pertinentes para prevenir y hacer frente a los incidentes de falta de conducta de esta naturaleza de manera justa y transparente. La Universidad

está trabajando para aplicar plenamente esas políticas, siguiendo la orientación del Consejo.

K. Estrategia de desarrollo

1. Estrategia a corto plazo para 2018-2021

68. Ahora que se acerca su cuadragésimo aniversario, la Universidad está iniciando un proceso de reflexión sobre el cumplimiento de su misión y sobre cómo puede fortalecer y ampliar su alcance mundial. La Universidad ha establecido una estrategia de desarrollo a corto plazo, a fin de maximizar su desarrollo y crecimiento durante los próximos tres años.

69. En particular, la Universidad se centrará en el fortalecimiento de sus vínculos con los Estados signatarios de su Carta. La Universidad está en condiciones de capacitar a funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, agentes del sector privado y organizaciones no gubernamentales. A este respecto, la Universidad está fortaleciendo su capacidad para cumplir su mandato incorporando a su plantilla y cuerpo docente a profesionales de alto nivel con amplia experiencia.

70. La Universidad coordinará su agenda de trabajo con la de las Naciones Unidas bajo el liderazgo del Secretario General, a fin de generar las sinergias necesarias para cumplir el mandato de la Universidad para la Paz, en consonancia con el espíritu de la resolución 70/79 de la Asamblea General.

71. La Universidad se centrará, asimismo, en su crecimiento mundial a través de sus representantes en Nueva York, Ginebra y Addis Abeba, con el apoyo diplomático y político local y la movilización de recursos para fortalecer el mandato de la Universidad en esas regiones, en consonancia con el espíritu de la resolución 70/79, en la que se invita a los Estados Miembros a firmar el Convenio Internacional para el Establecimiento de la Universidad para la Paz y, cuando sea posible, hacer contribuciones económicas que permitan a la Universidad ofrecer sus programas de estudio a todos los alumnos que deseen participar en ellos, y facilitar las actividades de la Universidad en los países anfitriones.

72. La Universidad tratará de fortalecer los programas de capacitación en la sede de Costa Rica y en todo el mundo, a través de la promoción, la difusión y el apoyo de la labor de la Universidad. Con el crecimiento de sus programas académicos tradicionales y de sus programas de capacitación personalizados, la sostenibilidad de la labor de la Universidad y el cumplimiento de su misión están garantizados.

73. La Universidad también trabajará para dar prioridad a su relación con el país anfitrión. Durante el primer mandato del rector se iniciaron medidas pertinentes que dieron lugar a una contribución anual permanente en nombre del Gobierno de Costa Rica a la Universidad. La Universidad está tratando actualmente de consolidar esta alianza en diversas esferas, entre ellas el derecho internacional, los derechos humanos, la incorporación de la perspectiva de género, el desarrollo sostenible y otras esferas de especialización.

74. La Universidad para la Paz pretende incorporar de manera transversal una experiencia humanitaria práctica en todos sus programas académicos. Este componente ha estado presente en varios cursos sobre el terreno ofrecidos durante los últimos años, incluido un curso de capacitación sobre situaciones de emergencia sobre el terreno que se imparte en el campus todos los años.

75. La Universidad también propone la creación de universidades como esferas de paz, algo que espera aplicar en Centroamérica en colaboración con importantes instituciones regionales antes de intentar trasladarlo a otras regiones. La propuesta tiene

por objeto crear una red mundial de universidades para la paz, que servirán como espacios de interacción en torno a los temas de la paz y los conflictos, con el ideal de contribuir a la coexistencia pacífica y democrática, en particular en las zonas de conflicto.

2. Objetivo a largo plazo

76. La Universidad debe promover su papel como institución académica internacional y como centro de diálogo político. Ha llevado a cabo un amplio proceso de reforma académica con el fin de ejecutar mejor su misión. La idea de una institución aún más vigorosa y eficaz a largo plazo incluye la consolidación y el fortalecimiento de la capacidad del campus principal para prestar servicios a todo el sistema de la Universidad a través de la elaboración de planes de estudio, la enseñanza y la investigación presenciales y los enlaces bidireccionales sostenidos con la experiencia y los conocimientos amplios que tienen los asociados institucionales de otras partes del mundo. El fortalecimiento de la influencia y la presencia de la Universidad en distintas regiones y la oferta de un programa activo para el intercambio de conocimientos relativos a la paz, en particular el aprendizaje a distancia y la difusión de carpetas de materiales para la enseñanza, también se ampliarán en lo relativo a su contenido y alcance.

77. Con esta estrategia, la Universidad reforzará su capacidad para formar a nuevas generaciones en cuestiones relacionadas con la solución y transformación de conflictos cada vez más complejos e interdependientes. Del mismo modo, la labor realizada habrá consolidado su posición a la hora de ofrecer educación de posgrado y capacitación de calidad a los agentes gubernamentales y de la sociedad civil. Los programas de la Universidad se examinarán de manera continua para garantizar la excelencia académica y la armonía en el análisis de los conflictos antiguos y nuevos, las causas y características de cada región y, en particular, los complicados vínculos que existen entre las causas políticas, étnicas y religiosas y la actividad delictiva. Es necesario transformar esta mayor capacidad de análisis en planes de estudios, programas educativos concretos y oportunidades de capacitación para una amplia variedad de agentes. Este relanzamiento permitirá a la Universidad diseñar una perspectiva a largo plazo para contribuir de manera sustancial a la labor institucional de multilateralismo efectivo y cooperativo.

III. Conclusiones

78. En el apéndice de la Carta de la Universidad, los fundadores de la Universidad formulan una declaración que nunca ha sido más pertinente que en la actualidad:

La persistencia de la guerra en la historia de la humanidad y las amenazas crecientes contra la paz en los últimos decenios ponen en peligro la existencia misma de la especie humana y obligan a concebir la paz no ya como un concepto negativo, como finalización de un conflicto, o como simple compromiso diplomático, sino como algo que debe conquistarse y asegurarse mediante el recurso más valioso y eficaz que posee la humanidad: la educación

79. La Universidad está llevando a cabo una misión cada vez más crucial para el futuro del mundo. Es preciso extender la educación para la paz hasta que llegue a todas las personas en todos los lugares y las convenza de que los conflictos armados deben quedar relegados al pasado. Esto solo se logrará mediante la capacitación continua, a nivel académico, de los futuros dirigentes mundiales de los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado en relación con la solución pacífica de los conflictos y la relación entre la paz, el desarrollo, los derechos

humanos y la protección del medio ambiente como base para el desarrollo económico y el aumento de la igualdad.

80. Para que la Universidad pueda cumplir su misión, los Estados Miembros deben asumir el liderazgo en el apoyo de tal misión reconociendo a la institución mediante contribuciones económicas que permitan a la Universidad ofrecer sus programas de estudio a todos los alumnos que deseen participar en ellos y facilitando las actividades de la Universidad en los países anfitriones. Por consiguiente, los Estados Miembros podrían considerar la posibilidad de incrementar su apoyo a la Universidad proporcionando recursos como fondos extrapresupuestarios.

81. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un programa mundial destinado a abordar el desarrollo y la inclusión. Como institución académica, la Universidad trata de contribuir a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el punto de vista teórico, prestando especial atención a determinados temas concretos, como el Objetivo 5, relativo a la igualdad de género, a través de la maestría en Género y Consolidación de la Paz; el Objetivo 6, relativo al agua limpia y el saneamiento, a través de la maestría en Cooperación en la Esfera del Agua y Diplomacia, en colaboración con el Instituto IHE para la Educación relativa al Agua de Delft y la Universidad Estatal de Oregón; y el Objetivo 13, relativo al cambio climático, por medio de la maestría en Medio Ambiente, Desarrollo y Paz, con especialización en Política sobre el Cambio Climático.

82. Cerca ya de su cuadragésimo aniversario, la estrategia de la Universidad ha migrado hacia un proceso de internacionalización más eficaz, en que se ha incrementado el papel de los países asiáticos, como, por ejemplo, China, la India, el Japón y la República de Corea, que han demostrado un gran interés en la Universidad y su mandato. Esto permitirá que la Universidad consolide su situación financiera y, al mismo tiempo, contribuya a la capacitación de nuevos líderes para la paz en Asia.

83. La estrategia académica de la Universidad se centra en capacitar a los líderes para la paz en distintas partes del mundo, a través de títulos de doctorado y maestría, así como de una serie de programas de formación y creación de capacidad, que coinciden con el objetivo global de la Asamblea General en las cuestiones relativas a la educación para la paz y la educación preventiva.
